

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.775

DIARIO MONÁRQUICO

Sábado 28 de octubre de 1916

SUSCRIPCION

Lugo, un mes	Ptas. 1
Provincias, trimestre	4
Extranjero, un año	36
Número suelto	0.05
atrasado.	0.15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

NUESTROS TRENES

El material móvil

Ocupáronse estos días los diputados y senadores de Galicia en el asunto de los trenes que circulan por esta región, señalando los defectos y deficiencias advertidas en nuestras comunicaciones ferroviarias, para estudiar la manera de que sean corregidas y conseguir el mejoramiento a que tiene derecho el público que paga religiosamente, y no dentro de una gran economía, si las tarifas de billetes para viajeros que tiene establecidas y autorizadas la Compañía de caminos de Hierro del Norte, las comparamos con las que rigen en el extranjero, especialmente con las de la red ferroviaria de Suiza.

No sabemos hasta que punto ejercerá influencia, cerca de la empresa, para lograr el mejoramiento de nuestras comunicaciones por tren, la reunión celebrada por los representantes en cortes de Galicia.

Pero desde luego aplaudimos sus buenos propósitos y elogiamos su conducta, reveladora de tendencias altruistas. No siempre han de consagrarse nuestros representantes al manejo de la política; alguna vez han de preocuparse de los generales intereses y por lo que significa la tendencia, aunque llegasen a fracasar sus gestiones—que mucho puede una representación parlamentaria tan numerosa—debemos los gallegos estimular la labor iniciada, debemos ayudarles, no solo con nuestros elogios y nuestros sinceros plácemes, sino contribuyendo a facilitarles el camino emprendido, señalando las deficiencias de mayor bulto.

De estos salta a la vista el pésimo material que la Compañía del Norte destina a la línea de Galicia, estimada como muy secundaria por la empresa y a donde vienen a circular todos los coches de tercera clase, uno de segunda y otro de primera, que a veces es mixto, y aun no siéndolo, consta de tres departamentos, para no fumadores uno; para señoras, otro; y para los demás viajeros de esa clase, otro solamente. Ordinariamente van ocupados por empleados de la empresa y los no fumadores tienen que acomodarse en el general y muchas veces con las señoras porque estas, con sobrado motivo, prefieren el viaje en compañía de varios caballeros a soportar las impertinencias de algún indiscreto interventor en ruta, que cumple sus funciones fiscalizadas durmiendo a pierna suelta en el departamento de señoras.

No hay para que decir como son tales coches, desaseados, con ventanillas que no se abren, con los cristales rotos, malolientes por los perfumes a retiro del farol que no ajusta bien y deja caer sus lágrimas o da entrada a la lluvia. El movimiento de este material es sencillamente insoportable, no ya para personas delicadas, sino para los más robustos viajeros, que no resisten el valvén en las pendientes y se asfixian en los túneles, porque el denso humo de la locomotora se filtra por las mal cerradas ventanillas, por las aberturas de las portezuelas y deja los departamentos invadidos de repugnantes gases.

La calefacción en los trenes que corren por la línea de Galicia es una burla. Ese sistema de caloríferos que llegan siempre fríos a los coches, que vierten el agua, inundando los wagones, que son un estorbo y no responden al objeto, deberían sustituirse por otro sistema más moderno, más práctico, que responda mejor, como ocurre con la calefacción a vapor.

Los diputados y senadores por Galicia, que con aplauso unánime de la opinión gallega, pretenden el mejoramiento de los servicios de trenes en esta región, tan abandonada por la empresa, ahí tienen una gestión de positivos resultados prácticos.

El Gobierno dispone de empleados que intervengan los servicios yurga una revisión del material móvil, no permitiendo que circulen coches defectuosos, no tolerando los abusos de los empleados que viajan, escogiendo para ellos de lo malo, lo mejor y haciendo en una palabra que desaparezcan esos carruajes actuales, pues tenemos la seguridad de que verificándose una inspección, todo el material que hay en Galicia pasará a los talleres de Valladolid para reparar, y para hacerlo de nuevo a su inmensa mayoría.

Es una vergüenza que el Estado consienta la circulación de tal material venido de Cataluña, de Aragón, de Valencia, traído a Galicia por inservible para el resto de las líneas de la Compañía del Norte.

La política al día

Anunció el Sr. Alba que comenzara a discutirse en el Congreso el presupuesto extraordinario.

—No creo tampoco—siguió diciendo—que este presupuesto tropiece con obstáculos insuperables.

Sé que el criterio de los diputados que proyectan combatirlo tiende a conceder al Parlamento mayores garantías o facilidades para intervenir, la concesión de las diferentes cantidades, principalmente las que se dedicarán al desarrollo de las obras públicas.

Este deseo de los diputados no encontrará oposición alguna por parte mía.

¿Cómo he de oponerme a tales propósitos, si ya en el discurso expositivo que pronuncié al leer los proyectos, expresé mi deseo de dar la mayor intervención posible a las Cortes?

De todo esto, puedan deducir ustedes que, sin grandes dificultades, podremos llegar, oposiciones y Gobierno, a un acuerdo.

Aprobado el presupuesto extraordinario, se discutirán después las leyes complementarias.

Precisamente, la comisión de Presupuestos del Congreso se ha distribuido esta tarde en ponencias los proyectos tributarios.

A continuación se discutirá el proyecto relativo a los tabacos.

Un periodista hizo presente al señor Dato se mostraba partidario de que el presupuesto ordinario fuese discutido en segunda.

—Sería una verdadera ficción—decía el ministro de Hacienda—acometer la aprobación del presupuesto ordinario sin tener aprobadas las fuentes de ingreso constituidas por el extraordinario y las leyes especiales.

Los proyectos de Hacienda

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y la Federación Agrícola Catalano-Baleár han expuesto, entre otras, las siguientes consideraciones ante los proyectos del ministro de Hacienda que modifican el impuesto de derechos reales.

Que deben rebajarse las tarifas de tributación señaladas con los números 28, 29 y 30, referentes a la sucesión por línea recta y a la porción legítima del cónyuge, justificándose la rebaja de la primera porque en muchos casos parte del total activo que se considera como herencia, no forma parte de tal herencia, ya que los bienes que la constituyen han sido adquiridos o mejorados con el trabajo acumulado de padre e hijo, como sucede en Cataluña, resultando que el heredero, que en lugar de formarse un peculio propio particular, trabaja únicamente para conservar, mejorar y aumentar lo que adquirirá un día a título de tal heredero al llegar el momento en que, según el párrafo 12 del artículo 30 del reglamento, se devenga el impuesto ha de tributar por la totalidad de la herencia, incluidas en ella aquellas mejoras o aumentos de valor obtenidos con su propio esfuerzo.

Lamentase además que, según la tarifa 38 del nuevo proyecto, se haga al alma de peor condición que los extráneos, pues mientras para éstos se fija una tarifa que varía del 17 al 20 por 100, la tarifa única para los legados a favor de aquella es de un 20 por 100. No es tampoco comprensible que determinando el artículo 30 del reglamento que las transmisiones que se verifican por sucesión a título de herencia o legado pagarán según el grado de parentesco, se

prescinda, no obstante, de este parentesco y se establezcan para los colaterales de quinto y sexto grado herederos abintestato, una tarifa muy superior a la de los extráneos.

Como si no fueran bastante gravadas todas las transmisiones de bienes, se establece un nuevo recargo anual de 250 por 100 sobre la cuota líquida en las transmisiones que no hayan tributado por aquel concepto durante un período de más de veinte años.

La beneficencia en Madrid

SU ORGANIZACION

En el artículo anterior hemos hecho consideraciones acerca de la acción del Estado en lo que se refiere al problema de la mendicidad en Madrid. Todo cuanto se relaciona, pues, con la recogida de mendigos, educación de golfos, asilo de inválidos, ayuda a los sin trabajo, protección a la infancia, etc., se halla contenido en dichas manifestaciones, y como hemos dicho, está dentro de la esfera gubernamental.

Descartado lo que es misión del Estado, queda subsistente el deber de los concejales de atender a las necesidades de los pobres de Madrid. Este deber, que tiene el último villorrio de atender a los necesitados que en él viven, pesa lo mismo sobre el pueblo de nuestra capital. El pobre que reside en locales infectos o que carece de hogar, el enfermo, el que gana un insuficiente jornal para sostener una familia numerosa, deben tener en la caridad de los concejales la ayuda que exige un sentimiento de solidaridad, que hasta un egoísta bien entendido demanda.

No hay en España pensiones para los viejos, ni eficaces organizaciones para prevenir el paro, la enfermedad, etc. Todos estos accidentes gravan sobre la beneficencia privada. Compréndese que ésta ofrezca por ello graves deficiencias; pero es indispensable que ponga los medios necesarios para atender a tanto mal, lo cual sólo mediante una buena organización puede conseguirse. Es lo esencial poner los cimientos, que luego sobre ellos ya se levantará el edificio de la generosidad social (deber social, sería mejor dicho), al cual contribuirá eficazmente la revisión enérgica de las fundaciones particulares, a que con tanto acierto se ha referido el notable escritor Sr. León, ofreciendo notables datos, tan bien expuestos por el brillante periodista señor Rivera.

¿Cuál ha de ser esa organización benéfica? En una proposición presentada al ayuntamiento en 1905 expuse mi modesta opinión; en otra, fechada en 1914, he reproducido dando al vecindario mayor amplitud que la que exponía en la primera; y, no habiendo obtenido resultados por diversas causas que sería largo e inútil referir, he conseguido organizar en el distrito de Chamberí una asociación calada en las bases expuestas en dichas proposiciones, bases que reproduje en artículos publicados en este mismo periódico.

Después de la experiencia adquirida en la gestión de esta sociedad y del fin que ha tenido la junta de represión de la mendicidad, me confirmé en la opinión de que la acción del vecindario debe tener las menores restricciones posibles.

Tratándose de una acción municipal, debe el municipio contribuir con sus recursos a sostenerla; más preciso es reconocer que se impone una gestión de vecindario en alianza con el ayuntamiento; pero atribuyéndose al primero una actuación autónoma en la administración y absolutamente independiente en lo que se refiere a las informaciones de pobreza. Hacer otra cosa, continuar como hasta aquí, son unos remedos de beneficencia domiciliaria, totalmente ineficaz, y un apartamiento absoluto del vecindario.

Es preciso que sepamos que lo esencial para empezar la obra y desenvolverla no es cuestión de dinero. Esto se antojará a muchos paradójico, pensando que sin ese instrumento de cambio aquélla no puede realizarse. Ciertamente; pero ya no aparecerá tan extraña esa afirmación cuando se diga que el dinero está pronto a salir del bolsillo del vecindario madrileño, siempre que tenga confianza en el acierto de la entidad que lo aplica. De la austeridad de los administradores, sean sociedades o sea el ayuntamiento mismo, no ha dudado nunca. Lo que no ha visto tan claro ha sido el criterio que presidió y preside al ejercicio de la caridad, y la acertada organización mediante la cual se socorra al verdadero pobre, y no al explotador de la limosna. Se trata, pues, de un problema de confianza en el acierto, y no de un problema de dinero, porque no ha de faltar habiendo confianza.

Partiendo de esa base, preguntaremos: ¿Cómo obtener esa confianza? No hay más que un camino: entregar al mismo vecindario el ejercicio de la caridad. Y esto se consigue merced a la in-

tervención del mismo, eligiendo a las juntas y fiscalizando su acción. Hasta ahora el vecindario era sólo pagano de una cuota mensual, sin tener noticia de la gestión social interior, fuera de résumenes que no permitían formar juicio concreto. Para que tome interés en esa obra benéfica es indispensable que esa obra sea suya, y lo será cuando cada suscriptor sea socio que intervenga y se entere de su marcha.

Para no largar demasiado este artículo, reservo para el próximo terminar estas consideraciones.

JESÉ SANCHEZ ANIDO.

El proyecto de tabacos

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo a tabacos emitió dictamen, que, en esencia, no altera el proyecto del ministerio de Hacienda.

Las principales variaciones introducidas son:

Cuando exceda de 160 millones y no pase de 190 la renta, la compañía percibirá el 3 por 100, y cuando exceda de 190, el 2.

Su suprimen las participaciones del Estado cuando exceda del 8 y del 12 por 100 del capital el interés que obtenga la compañía, compensando esto las bajas que se hacen en la percepción del tanto por ciento señalado a aquélla.

Se baja del producto bruto los gastos de personal y material de las oficinas centrales de la compañía en cuanto excedan de las cantidades que actualmente importan.

En cuanto a Canarias, se respeta la ley de 1912 sobre los cabildos insulares.

Se autoriza al ministro para celebrar nuevo contrato con la compañía, con arreglo a las bases que se establecen en el dictamen, y, de no aceptarlo ésta, como no es de creer, se autoriza al ministro para abrir un concurso libre.

Páginas sueltas

La práctica del bien

¡Qué dicha se siente al ejecutar el bien! Parece como si todo lo que antes nos parecía triste se alegrara ante nuestra vista al contemplarlo llena el alma del bienestar que produce la ejecución de obras buenas.

Hay gentes que creen—y hasta en libros, poco sensatos, por supuesto, se ha visto escrito—la gran tontería de que la verdadera felicidad consiste en tener dinero. No; mil ejemplos nos demuestran cómo un hombre millonario vive muriendo, es decir, en el continuo pesar que produce la avaricia y el miedo a que le arrebaten su fortuna.

En cambio, ha habido y hay muchísimos ejemplos en gente de una posición regular que viven, no diré felices, pues la verdadera felicidad no existe en este mundo, pero sí en una muy superior tranquilidad que la del rico avaricioso. El primero amontona inmensos capitales sólo por el placer de ver como la plata y el oro relucen entre sus manos, y el segundo vive viviendo; destina parte al ahorro que todos debemos practicar (el ahorro no avaricia, se entiende), y otra parte, por pequeña que sea, para socorrer a los pobres y a los necesitados, en fin, para obras benéficas. Este individuo llega a su casa y abraza a sus hijos con cariño, con la satisfacción de haber cumplido con su deber y los contempla pensando que cuando sean mayores seguirán la misma senda, camino o taje, que podríamos llamar, que el padre. El oro llega a su casa, se en sus hijos a recibirle, y nada, no tiene una frase cariñosa para ellos, pues vive agobiado bajo una constante pesadilla.

El Bien, no sólo se practica con el dinero, sino con todas las cosas y en todos los órdenes de la vida; una de las maneras de practicarle es caminando cada uno con su deber.

Pues bien: el hombre al vivir busca la felicidad y como ésta, completa no existe, busca la mayor aproximación que es el cumplimiento del deber y la ejecución del bien, que es a lo que debemos aspirar todos.

MIGUEL DE VEGA.

Para damas

El desconocimiento de la higiene y de sus reglas, repercute necesariamente en asuntos de toilette, con aplicaciones defectuosas de los "fletes".

Ahora bien: con "Higiene y Belleza", se han modificado fundamentalmente es-

tas prácticas perjudiciales. Hoy no es el empirismo ni los consejos de las amigas los que guían a la mujer elegante, sino la ciencia con sus fundamentos racionales, estampados en las páginas de esta revista, es la que le marca el camino que debe seguir para ser bella y no envejecer.

El último número trae artículos preciosos, sobresaliendo los titulados: "Puntos novísimos agregables al tratamiento de las onas", "La mujer y sus adornos", "Miscelánea higiénica y estética", "Cejas artificiales", "Recetas para el doctor", etcétera.

Diríjase la correspondencia al doctor Lahfor, apartado de correos, 663.—Madrid.

A través de Galicia

El diputado a Cortes por Barco de Valdeorras D. Francisco Barber dirigió un ruego al Gobierno diciéndole que en Orense todos los elementos de significación presididos por el obispo, habían elevado al ministro de Gracia y Justicia un mensaje describiendo el estado deplorable en que se encuentran los edificios en que se hallan instaladas la cárcel del partido y audiencia provincial.

Pidió al Gobierno que se construyeran nuevos edificios para este objeto o que se reformaran radicalmente los ya existentes, para dejarlos en condiciones adecuadas.

El trasatlántico que se está construyendo en la factoría de Ferrol, llevará el nombre de "Cristóbal Colón".

Desde primero de mes hasta la fecha ingresaron en el hospital de Santiago 23 heridos.

Hace ya tiempo no se recuerda allí tanta afluencia de ellos.

En breve se estrenará en Melilla una opereta gallega, titulada "Carola".

El autor del libro es D. Ezequiel Paro y la música original de D. Demetrio Dorado, músico mayor militar.

Ambos autores son contrarráneos nuestros.

Al juez de instrucción de Arcos de la Frontera, D. Joaquin Sarmiento Rivera, hijo de Paentesares, le acaba de ser conferido por el Gobierno de S. M. el ingreso, como caballero, en la real y distinguida orden de Carlos III.

Esta distinción fue por haber descubierto con su celo y actividad un horrendo crimen perpetrado en Arcos de la Frontera y el cual hace años estaba oscurecido.

En la estación del ferrocarril de Vigo ocurrió un sensible desgracia.

Hállándose los mozos Antonio Pérez, Francisco González, Octavio Méndez y Francisco López trasladados en un wagon para ser unido a otro, tuvo la mala ocurrencia de pasar por en medio de los dos wagones el cargador Manuel Lugo Silva, sin que sus compañeros se apercebieran de ello, siendo cogido entre los topes.

Recogido por sus compañeros fue conducido al hospital, donde quedó encamado.

La cámara de comercio de Santiago, atendiendo quejas que recibió de varios comerciantes se dirigió al director de Comercio Industria y Trabajo y al de Obras públicas, rogándole vean de que en Barcelona admitan facturación de mercancías en pequeña velocidad.

Ha quedado abierto en el teatro principal de Pontevedra un abono por seis funciones que ha de dar una compañía de comedia, contratada en Madrid con tal objeto.

Dicha compañía dará a conocer los últimos estrenos que se hicieron estos días en los teatros de la corte.

Ziripó del puerto de Ferrol para Bilbao el trasatlántico "Alfonso XII", que ha sufrido allí importantes reparaciones.

Por consecuencia de un repeso de pan, llevado a cabo en Vigo, se decomisaron 1.091 piezas de pan faltas de peso, que fueron entregadas a los asilos benéficos.

En uno de los hornos se resistieron los propietarios a consentir la entrada para efectuar el repeso, y quedó cercado por los agentes municipales.

Los tabajeros de Pontevedra subieron la carne sin hueso, en veinte céntimos kilo.

El concejal del ayuntamiento de Santiago Sr. Fernández Tafall ha pedido que

Las flores de los jardines públicos adornan el día 1º de noviembre la tumba de Rosalía Castro y se acordó

El Tribunal Supremo, ha declarado válidas las elecciones parciales de diputados a Cortes verificadas últimamente en los distritos de Ormaiztegui y Ribadavia.

En su consecuencia propone que sean declarados como tales D. Vicente Pérez y D. José Estévez Carrera, liberal cuál y consejero. Este, con lo cual quedan satisfechos uno y otro bando político.

El martes por la noche descargó en Vigo un fuerte temporal.

Muchos cristales fueron rotos por el viento huracanado, desprendiéndose algunos cables y causando desastrosos en los tejados.

Las calles estuvieron convertidas en lagos, inundándose varios pisos bajos en algunas calles.

Al vecino de Paderne Antonio Barros Camba, dueño de una taberna establecida en aquel pueblo, le obraron 1.380 pesetas el día 21 del corriente.

Serán las siete de la tarde llegaron a su tienda los vendedores ambulantes de baratijas Pedro Esteban y Manuela Abelaiza, los cuales permanecieron allí largo rato bebiendo vino.

Aprovechando un momento en que el tabernero los dejó solos, Esteban levantó una tranquilla que cerraba una puerta y poco después salieron los dos ambulantes sin que Antonio Barros hubiese advertido la maniobra.

A media noche, cuando el tabernero dormía con adormecimiento, entraron los ladrones en la casa y se llevaron de una maleta 1.276 pesetas en billetes de Banco de España, 105 en dos monedas de oro y un resguardo por 5.000 pesetas, de la casa A. Núñez, de Betanzos.

En esta ciudad pudo ser detenida la Manuela, pero Esteban pudo fugarse llevándose el dinero robado.

La política de los aliados según Max Harden

De Maximiliano Harden en su revista "Zukunft".

La Cuádruple Alianza ha sabido inscribir en sus banderas una palabra de orden, que suscita al presente la más indomitable energía y para el porvenir las mejores esperanzas. Luchan estos pueblos por la democracia, por el derecho de disponer de ellos mismos, por la disminución de las cargas militares, por el advenimiento del reinado del derecho y la desaparición del espectro de la guerra.

Son estas buenas fórmulas, donde han podido imponerse sobre el apetito de conquistas y los deseos de venganza.

En Alemania no sucede así. No obstante las enseñanzas de Clausewitz, los militares están por encima de los hombres de Estado, y contra ese militarismo ha pensó luchar la "Cuádruple Entente", hasta que desaparezca.

Importante

Las aguas minerales Vichy Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones) Vichy-Grand-Grille (hígado). Son insustituibles.

Protección a la infancia y represión a la mendicidad

En la última sesión del Consejo Superior, el secretario general, doctor Tolosa Latour, leyó la real orden dictando reglas a las diputaciones provinciales y a las juntas de protección a la infancia para que ejerzan vigilancia cerca de los niños en estancia mercenaria; informó de la designación del Sr. López Núñez, como vocal representante del Consejo en el patronato nacional de anormales; de una comunicación del círculo mercantil nombrando nuevamente a D. Emilio Zorano representante en el Consejo y del cese del Sr. Morán de Burgos como vocal electivo.

Acercas de lo solicitado por diversas sociedades cinematográficas de Barcelona y Madrid, el fiscal del Supremo, Sr. Montero Villegas, citó algunos procesos que se siguen con motivo de peligrosas sugerencias cinematográficas, y se acordó solicitar la ampliación de la real orden del 27 de noviembre de 1915 en solicitud de que se ejerza con escrupulosidad la censura de las películas y se dicten medidas para proteger a los niños.

Se nombró una ponencia para que después de estudiar el proyecto de ley sobre colonias benéficas de trabajo se eleve al ministro de la Gobernación.

Se autorizó la redacción de nuevas bases del sexto concurso de premios.

Finalmente fueron aprobados otros asuntos, entre ellos, requerir a las autoridades locales para que sin dilación recauden el impuesto del 5 por 100 y cumplan con la real orden de 13 de febrero de 1915.

Instrucción pública

Debiendo comenzar en las escuelas nacionales las clases de adultos el día 2 del próximo mes, los maestros enviarán antes del día 5, una comunicación, con la conformidad del presidente de la junta local de primera enseñanza, a la sección administrativa, participando la apertura de las citadas clases.

Nuestro comprovinciano el comerciante de Madrid D. Francisco Telo, que ofreció como garantía su personalidad para sacar de la cárcel al maestro de Teñán autor del homicidio que ya conocen nuestros lectores, se lamenta de que el juez se niegue a admitirle su fianza, fundándose en que el fiador debe estar avecedado dentro del partido judicial de Colmenar.

Ignoramos si el magisterio que había tomado certas en el asunto, adoptará alguna actitud.

Como consecuencia de sentencia dictada en pleito contencioso-administrativo y aclaración a la real orden de 5 de agosto último, dictada a propuesta de la comisión organizadora del escalafón del magisterio primario, se ha dictado una real orden disponiendo que las cantidades que corresponde percibir a los maestros en concepto de directores de graduadas, las disfruten como aumento voluntario, sin que en ningún caso pueda servirles de base esta remuneración voluntaria para mejorar de puesto o de sueldo en el escalafón general del magisterio.

Según leemos en un estimado colega, el ayuntamiento de San Sebastián abona 100 pesetas a cada maestro de sección para material de las escuelas nacionales; consigna en sus presupuestos aumentos voluntarios y subvenciones desde 500 a 700 pesetas para los maestros; sostiene varias escuelas de carácter voluntario con sueldos desde 1.460 a 2.750 pesetas; satisface el alumbrado de las clases nocturnas de adultos; tiene establecidas clases de verano, excursiones, cantinas y servicio médico-escolar, y gasta 4.000 pesetas en educación física de niños y niñas y 8.000 en baños y duchas para los mismos.

Así crecen y se dignifican los pueblos!

Se publicó una real orden disponiendo que las diez vacantes de inspectores auxiliares, que en la actualidad están sin anunciar, se provean por oposición, y que se segreguen a las oposiciones anunciadas en la real orden de 13 de marzo de 1915 las siguientes plazas de inspectores:

Torno restringido. — Una en cada una de las provincias de Huelva, León, Orense, Soria y Tarragona.

Torno libre. — Una en cada una de las provincias de Cáceres, León, Lérida, Segovia y Teruel.

Las opositoras que han solicitado tomar parte en las oposiciones a escuelas de niñas anunciadas por el ayuntamiento de Madrid son doscientas setenta.

Se anuncian a concurso 80 plazas para constituir el cuerpo de auxiliares de universidades.

Se ingresa a con 2.000 pesetas de sueldo pudiendo desempeñar la cátedra en auxiliares durante cuatro años.

Si pasado ese tiempo hubiesen ganado una cátedra en propiedad o no hubiesen hallado ningún otro medio de vida, esto les dará de echo a poder tomar parte en oposiciones de turno restringido.

Esto se hace para que los muchachos, al salir de las universidades, tengan amplio campo en la práctica de la enseñanza, siendo esto una especie de escuela de cátedras.

Conviene recordar a los maestros de esta provincia que el día 31 del actual termina el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones de turno restringido.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha pedido a los directores de escuelas normales, con urgencia, la memoria reglamentaria del curso de 1915 y 1916.

Suponemos que será la remisión en noviembre pues dicha memoria ha de comprender un estado de la matrícula ordinaria y extraordinaria del curso actual, y el plazo de la extraordinaria no termina hasta fin de octubre.

La prensa profesional llama la atención del ministro acerca de los abusos que se vienen cometiendo con los certificados de práctica que se exigen a los bachilleres.

Dice que no es posible que chicos de 12 y 13 años que cursan el bachillerato puedan estar en dos lugares a la vez.

Y aunque hiciesen esas prácticas no pueden tener valor.

Por la pedagogía y por la enseñanza, es preciso que el señor ministro se fije en ese punto de la reforma del señor Bergamín.

Sabemos que en algunas escuelas normales esto ha producido ya disgustos por la enjenera de algunos profesores, no queriendo creer que haya alumnos que pueden estar en clase en el instituto y practicando a la vez en una escuela nacional.

De Baamonde

UNA FIESTA RELIGIOSA

Con objeto de asistir a la fiesta religiosa que se celebrará mañana en Baamonde, saldrán para aquel pueblo en dos automóviles, hermosamente engalanados, los tercios lucenses que se inscribieron para asistir a la inauguración de aquel grupo.

Se celebrará misa de comunión para todos los tercios, y a las once se procederá a bendecir la nueva imagen y bandera, jura de los nuevos, misa solemne con sermón y procesión con el Santísimo.

Además de los tercios de Lugo, asistirán representaciones de los tercios de Albalos, Sanfiz, Laioza, Plagos, Muja, Rábada, Goo y Ver. También asistirán varias secciones adoradoras nocturnas con sus banderas.

Dado el entusiasmo que reina en todos, es de presumir que la fiesta resultará brillantísima.

En la audiencia

HURTO DE UNA CABALLERIA

Al vecino de Paradela, en Sarría, Francisco Vázquez, le llevaron de la cuadra una caballería, cierto día del pasado año.

José Rodríguez López, cabalgando en veloz carrera sobre un brioso corcel, topó con la guardia civil, cuando menos lo esperaba.

Preguntado dónde había adquirido la yegua que montaba, no supo dar razón, siendo por sospechas detenido, y conducido hasta el juzgado donde se averiguó que era la que había desaparecido al ya citado vecino de Paradela.

Sujeto a procedimiento el autor de tal sustracción, compareció ayer en juicio, siendo acusado por el fiscal señor Abella como autor de un delito de hurto, por el que pidió se le impusiese la pena de siete meses de arresto mayor.

DISPARO Y LESIONES

La noche del 8 de junio de 1914, en el lugar de Paços, partido de Chantada, un grupo de mozos que por aquellos sitios rondaban hicieron unos disparos que produjeron lesiones, que tardaron en curar 41 días, a uno de ellos, llamado Domingo Pérez.

Por más que el juzgado inquirió a fin de averiguar quién fuera el autor, no pudo conseguirlo.

Por sospechas, procesó a Manuel Gómez Pérez, que ayer compareció en juicio.

El Sr. Prado Mañó, que actuaba de fiscal, en vista de que no existía cargo alguno concreto contra el procesado, retiró la acusación.

Cántigas e Aturuxos

El número 21 de la revista gallega que se publica en Madrid, titulada "Estudios Gallegos", contiene la fotografía del coro "Cántigas e Aturuxos", de la Juventud Antoniana, y una reseña de la constitución del mismo y de los éxitos que obtuvo en las fiestas gallegas celebradas en la plaza de toros de la Coruña el día 20 de agosto y en nuestro teatro-circo el día del corriente, que tuvieron que ser repetidas ante el éxito alcanzado.

Publica también la popular revista un artículo de Andrés Laxe Carballal, titulado "Carante de rexionalismo nas bilas gallegas", en donde se dice que en esta temporada aumenta el movimiento regionalista en las villas y que se aumenta también el número de pequeñas agrupaciones musicales, que tienen por base la gaita, en cuya obra colabora con acierto el coro lucense, que con gran esmero dirige Jesús Rodríguez, preside Cora y Lira y patrocinan los RR. PP. Franciscanos, que como es sabido son alma y vida de la Juventud Antoniana, que tantos bienes en todo orden de cosas reporta a nuestra sociedad con sus diferentes manifestaciones, amén de la nota de cultura que las agrupaciones inherentes a la misma llevan dado en cuantos pueblos visitan.

Con tal motivo se dirigen a la Juventud Antoniana frases de aliento y felicitación, las que desde luego hacemos nuestras.

DOSITRO ULLOA GÓMEZ

Noticias militares

Destellos:

A la zona de Lugo el teniente coronel D. Lorenzo Rodríguez Pérez.

—A la reserva de Mondoñedo el comandante D. Adolfo Rubia de Celis y el capitán D. José Palacios Aldea.

—A la reserva de Monforte el capitán D. Carlos Pardo Molina.

—Al regimiento de Burgos el capitán D. Justo Salvador Ucar.

Se anuncian concursos para cubrir dos vacantes de ayudantes de profesor en la academia de infantería.

Ayer y hoy

Los insistentes rumores que vienen circulando acerca del acaparamiento de las patatas, con destino a las exportaciones, se han confirmado.

Parece que algunos tratantes se situaron ayer en las cercanías de la ciudad, adquiriendo, según nos dicen, todos los carros que venían para el mercado, cargados de dicho tubérculo, haciendo que los mismos vehículos llevasen hasta la estación del ferrocarril los sacos que conducían.

Si estas noticias son exactas, como creemos, es llegado el caso de que las autoridades intervengan en el asunto y eviten que el mercado de Lugo quede desierto, encareciéndose de este modo la vida y llegando a hacerse imposible.

Es preciso que los días de mercado recorran las carreteras algunas parejas de la benemérita, impidiendo que los acaparadores adquieran cuantos artículos vienen para la plaza de Abastos.

Solo así podrá evitarse la crisis del hambre que viene amenazándonos hace tiempo.

Debido a las activas gestiones del señor Bastelo, nuestro querido amigo, que siempre pone al servicio de los intereses del distrito que representa en Cortes sus afanes, se ha dictado una real orden por el ministerio de Gracia y Justicia, concediendo el tratamiento de excelencia a la corporación municipal de Meira.

También se otorgó el título de villa al pintoresco pueblo de San Cosme de Barreiros.

Felicitemos a ambos municipios por la merecida gracia que acaban de obtener.

Con objeto de visitar el parque de campaña en breve llegará a Lugo el intendente del ejército Sr. Boville y dos subintendentes de segunda.

Forman la comisión de estudios que recorre España en visita, inspeccionando el material almacenado en los parques regionales.

Su estancia en Lugo será muy corta.

Ha sido destinado a Becerreá el oficial quinto de correos D. Angel Rodríguez Ozores, que servía en Algeciras.

El electo para Becerreá D. José María Sánchez Troncoso, continuará prestando servicios en Lugo.

Han cesado en sus cargos el magistrado Sr. Pintos Reino y el teniente fiscal Sr. Rubido, que fueron ascendidos y trasladados a la audiencia de Cáceres.

La "Gaceta", publica una disposición anunciando que los ciudadanos españoles que tengan asuntos pendientes con la comisión imperial de Berlín, redacten en alemán sus contestaciones a los cuestionarios y correspondencia, nombrando además un representante en aquella capital para las incidencias de las reclamaciones.

En el correo de ayer regresó de Madrid nuestro particular amigo don Francisco Paredes Fonoz, que como saben nuestros lectores obtuvo el número uno en las oposiciones a capellanes castrenses, últimamente celebradas.

Sea bienvenido.

El 24 del actual, día de San Rafael, dió a luz con toda felicidad en Madrid, un robusto niño la distinguida dama Sra. D.ª Amalia Fernández de Gamboa, esposa de nuestro estimado amigo señor D. José Oñate y López, que recientemente pasaron una temporada en Sarría.

Al recién nacido se le pondrá el nombre de Rafael.

Madre e hijo se hallan en perfecto estado de salud.

Reciban los señores de Oñate nuestra muy cordial enhorabuena.

Se ha posesionado de su cargo la profesora de física, química e Historia natural de la escuela normal de maestras, Srta. Rafaela Salvador Díaz.

Sea enhorabuena.

Se ha presentado el mercado de anguilas abundantísimo, cotizándose a precios relativamente módicos los hermosos ejemplares del sabroso pescado que esta mañana en estos bien repletos presentaban numerosos aldeanos en la plaza de abastos.

Están de enhorabuena los aficionados al exquisito manjar del caudaloso Mino.

Hoy, a las doce de la mañana, celebrará sesión supletoria la corporación municipal de esta ciudad.

Las aduanas de esta provincia, han recaudado por todos conceptos, en el presente mes 5.530.30 pesetas, resultando un aumento de 3.688.78 pesetas en relación con la recaudación obtenida en el año pasado.

Un desgraciado suceso se registró en la mañana de hoy, en la plaza del Campo.

Parece que un niño de pocos años quiso asomarse a una azotea, e inclinándose demasiado al borde, le faltó el equilibrio

cayéndose desde un tercer piso a la calle.

Las lesiones recibidas por la criatura fueron tan graves que a los pocos momentos dejaba de existir.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la audiencia de Lugo D. Fernando Baeza Sarabia.

El mercado que se celebró ayer en esta ciudad se ha visto poco concurrido. Debiose el retraimiento de los campesinos al temporal que se desencadenó durante la noche del jueves.

Los secretarios-administradores de juntas provinciales de beneficencia actuales, interinos y cesantes, deben remitir a la dirección general de administración, por conducto de los gobernadores civiles y antes del 15 de noviembre, sus hojas de servicios debidamente justificadas, según modelo publicado en la "Gaceta", de 4 de agosto de 1912, al objeto de que aquel centro directivo pueda proceder a la publicación de los escalafones de dichos funcionarios.

Los que viajan:

Saló para Santander, en cuya capital contraerá matrimonio el próximo domingo, nuestro compañero en la prensa D. Jesús Cora y Lira.

—Para León, el primer teniente del regimiento de Burgos D. Pablo Gayo Alonso, estimado amigo nuestro.

La fuerza hidráulica en España, transformada en eléctrica, pasa de 300.000 caballos de vapor, y excederá de 500.000 al terminar el presente año. De modo que nuestra nación, que actualmente ocupa el cuarto o quinto lugar entre las naciones productoras de electricidad por la fuerza hidráulica, es de esperar supere a Francia, Suiza y el Canadá pasando a ocupar puesto a continuación de los Estados Unidos.

Con la explotación de los saltos de agua vívase en la actualidad el que salgan de España 60 millones de pesetas, que de otro modo serían necesarios emplear en carbón.

Tomamos estos interesantes datos de un minucioso estudio sobre esta materia que acompañado de gráfica y estadística publica la revista semanal de vulgarización científica "Iberica".

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana en el paseo la banda municipal, de seis a ocho de la noche:

- 1.º "El desfile", pasodoble.—Ganne.
- 2.º "Gavota en re",—Gusi.
- 3.º "Andante de la 1.ª sinfonía",—Beethoven.
- 4.º "Fantasía japonesa",—Chapi.
- 5.º "Andalucía", pasodoble.—Avarez.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producción natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artiritismo, reuma, diabetes, gota, etcétera. Diez céntimos el paquete SAL-VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Nota de los precios que rigieron en el mercado celebrado el martes en esta capital:

Patatas quintal 5'50; trigo, ferrado 4'25; centeno, ferrado, 3'50; cebada, ferrado, 3'50; manteca, libra, 1'50; tocino, libra, 1'50; huevos, docena, 1'80; habas, ferrado 6'00; maíz, ferrado, 5'00; castañas ferrado, 2'00.

Sidol. — Insuperable para limpiar metales.

No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España. En bazares, ferreterías, droguerías, cacharrerías, etc.

Por mayor pídase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios Hijos de M. Grasés, Apartado, 257.—Madrid.

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público 11 reses vacunas.

Don José María Armas Ulloa que falleció el 28 de octubre de 1914

D. E. P.

La familia ruega a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas, favor que agradecerán eternamente.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 27:

Nacimientos.—Mannel Regueiro Arias, en Santa María Alta.
Defunciones.—Aurora Barreira Bao, de cinco meses, en Santa Balalía de Mazoy.

Adoración nocturna.—En la santa iglesia catedral basílica. Día 28.—Turno: San Antonio. Por la intención de una socia honoraria. Día 29.—Turno: La Inmaculada. Día 30.—Turno: Corpus Christi. En sufragio de D.ª María Manuela Quiroga.

Lugo-Salón

Hoy, sábado, se proyectarán los cuatro primeros episodios de la preciosa cinta "El cafécito negro", dividido en principio en secciones, por la mucha duración del espectáculo a las seis y media y nueve y tres cuartos. Mañana, domingo, tendrá el público ocasión de admirar a la portentosa actriz "Francesca Bertini", en la grandiosa creación que esta eminente artista, reconocida por todos los públicos como la mejor del mundo, hace en la cinta titulada "La Perla del Cinema", dividida en cinco partes con más de 2.000 metros. Las fotografías y ampliaciones de las escenas más culminantes de esta colosal película, dan una idea aproximada del arte verdaderamente inimitable que ha insigne "Francesca Bertini", derrocha en la más bella e incomparable producción cinematográfica, como es "La Perla del Cinema".

CURSO DE TAQUIGRAFIA

Desde primero de Noviembre se abre un curso de TAQUIGRAFIA bajo la dirección de D. MANUEL M. FOLE. Clases generales para estudiantes, dependientes de comercio, periodistas y empleados. Plaza de la Nova, 3, 3.º

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y señoras en general, haber recibido para la próxima temporada de invierno las escogidas colecciones de sombreros-modelo para señora, señorita y niños, así como también lo de más novedad en cascos, pamelas, adornos, fantasías e infinidad de artículos para la confección y reforma de toda clase de sombreros; lo que continúa efectuando esta antigua y acreditada casa con sujeción a los más importantes figurines del extranjero, de los cuales tiene la representación para la venta.

AMALIA ROLDAN FERNANDEZ Reina 19.—Lugo

Becerreá

SE COMPRAN ACCIONES de la empresa de automóviles «La Popular», con el 50 por 100 de prima. Informará el gerente de dicha empresa en la expresada villa.

Jesús García Gestó

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y CORREDOR DE COMERCIO. Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. Castelar, 6.—Lugo

Indispensable al bogado y útil para los demás

Edición encuadernada, el ejemplar 5'50 pesetas. Idem de lujo, idem 7 id. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

NUESTRA INFORMACION

Madrid 27.

De Barcelona Alcañe felicitado

De la ciudad condal comunican que ha sido muy felicitado el alcalde con motivo de la concesión del depósito comercial.

Los regionalistas siguen mostrando su descontento y en cambio aparecen satisfechos los radicales.

Despedida al Nuncio

Ha sido objeto de una despedida afectuosa a su salida para Madrid, monseñor Regional.

Como es sabido, el Nuncio está convaleciente de la enfermedad que sufrió en aquella capital.

Nuevos disturbios

Dicen de la capital de Cataluña que se han reproducido los alborotos estudiantiles.

La policía ha intervenido dando algunas cargas en las inmediaciones de la universidad.

De Ciudad Real Ventalló procesado

El juzgado instructor de Ciudad Real ha dictado auto de procesamiento contra el conocido escritor Cirici Ventalló.

Motiva este proceso la publicación de un artículo en el periódico «El Pueblo Manchego».

Los submarinos

En Valencia se aprovisionan. Asegúrase que los submarinos alemanes se aprovisionan en la costa de Valencia.

El hallazgo de un aparato flotante parece indicar que sirvió para suministrar combustible a los submarinos.

El juego

Proposición de ley

Asegúrase que será presentada en la alta Cámara una proposición pidiendo que se reglamente el juego.

Los productos que hubiesen de satisfacer las casas de juego se destinarían a la extinción de la mendicidad.

Lo del carbón

Aumenta el conflicto

Sigue siendo la preocupación del Gobierno el asunto del carbón.

El conflicto tiende a agravarse ante los precios carísimos que está alcanzando la hulla.

De Bilbao

Un vapor en libertad

Comunican de Bilbao que un vapor de aquella matrícula que conducía carbón para Bayona ha sido detenido por un sumergible alemán.

Quiso éste obligar a la tripulación a que abandonase el buque.

El capitán español expuso que era imposible lanzar al agua los botes por el estado del mar.

Entonces el comandante del submarino le permitió seguir viaje.

Exigió que no había de dedicarse a lo sucesivo al transporte de contrabando.

Los trenes gallegos

Negativas

Parece que la Compañía del Norte se ha negado a sostener permanentemente el servicio de trenes rápidos a Galicia.

Funda su negativa en la escasez grande que se siente de combustible.

Manifestó también que si el Gobierno no solucionaba este asunto se vería también precisada a suprimir algunos de los trenes que hoy prestan servicio.

Estas decisiones de la Compañía del Norte, motivará una nueva reunión de los senadores gallegos.

De política

Azcárate insiste

El diputado S. Azcárate ha reiterado nuevamente una senaduría que le ofreció el Gobierno.

Su actitud obedece a que tendía a contrariar sus opiniones de toda la vida al tomar asiento en el Senado.

Romanones y Dato

En la entrevista que celebró el jefe

del Gobierno con el Sr. Dato se ocuparon en el asunto de la discusión de los presupuestos.

El Sr. Dato expresó sus temores de que faltaría tiempo para discutir los presupuestos con toda amplitud, como son sus deseos.

Otra vez la crisis

Han vuelto a circular de nuevo rumores de crisis.

Se insiste por algunos en que llegará a constituirse un ministerio puente.

De Viena

Nuevo jefe de Gobierno

Es cosa decidida que von Knerber sea el sustituto del conde de Sturgh.

De un día a otro se encargará de la presidencia del Consejo de ministros.

La guerra europea

Noticias de París

En comunicado oficial transmiten desde París las siguientes noticias:

El enemigo nos acometió furiosamente, con el fin de recuperar algunas de las posiciones últimamente perdidas.

Sus intentos fueron frustrados, teniendo que retirarse, dejando en nuestro poder algunos prisioneros.

Nosotros mantuvimos el terreno que hemos conquistado en Donaumont.

Las pérdidas sufridas en estos ataques por los alemanes fueron de consideración.

Exceda de cinco mil el número de prisioneros que hicimos.

Además, fueron recogidos por las ambulancias algunos centenares de heridos.

Restos de un buque

Han aparecido en las costas del Sund restos de un buque de la flota germana.

Se supone que habrá sido hundido por algún submarino aliado.

Canje de prisioneros

Acordadas por los Gobiernos de Inglaterra y Berlín las bases para el canje de prisioneros civiles, han comenzado los preparativos para realizar el cambio en el más breve plazo.

Nafragio de un buque

Ha naufragado cerca de Leixoes el vapor «Rivertine», de la matrícula inglesa.

Sus tripulantes lograron salvarse.

Victoria serbia

De Salónica comunican que en Czerna las tropas serbias derrotaron a los búlgaros.

Tomaron varios pueblos que éstos defendían.

La marina noruega

En lo que va de mes ha sufrido pérdidas importantes la marina mercante de Noruega.

Fueron hundidos 25 buques, haciéndose ascender su valor a 30 millones de francos.

El servicio obligatorio

El Gobierno de Inglaterra ha dictado un nuevo decreto sobre el servicio obligatorio, después de ser discutido el proyecto en las Cámaras.

El servicio obligatorio comprenderá a la sucesivo desde los 18 a los 41 años.

La campaña submarina

Se observa que estos días arrecia la campaña de los submarinos germanos en todos los mares.

Tan solo en el mar Arctico operan actualmente diez submarinos.

Pérdidas inglesas

Desde que ha comenzado la guerra submarina, la nación que más buques ha perdido fué la inglesa.

Puede decirse que fueron hundidos el 20 por 100 de sus barcos mercantes, con un tonelaje de cuatro millones.

ANUNCIOS

Derecho dominio

En muy buenas condiciones se vende un derecho dominio sobre la casa núm. 45 de la calle del Castillo de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en la Ronda de la Coruña, núm. 92, 2.º

Director: D. Fernando Domínguez Fernández, Maestro superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título, ex-Maestro, por oposición, del Cuerpo de Prisiones

Este Colegio está dotado de gabinetes de Física, Química e Historia Natural, aparatos cosmográficos, colección completa de pesas y medidas, cuerpos sólidos descomponibles, láminas de Fisiología, fotografías de cadáver para estereoscopio, aparato de proyecciones con tarjetas de Geografía, Historia Natural y monumentos, etc., etc.

Enseñanza intuitiva, práctica, completa, gradual y progresiva.—Clases de 1.º y 2.º enseñanza, y especiales de Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Latín, Contabilidad, Teneduría de libros, Dibujo lineal, de adorno, figura y paisaje, Pintura, Caligrafía, Solfeo y Armonía.—Enseñanza de sortidos-mudos.

Bachillerato, Magisterio, Correos, Comercio y Mecanografía.

ENSEÑANZA EDUCATIVA

PROFESORADO DE RECONOCIDA COMPETENCIA

Obispo Aguirre, 2.—Lugo

KAOL El mejor líquido para limpiar metales. Palatine Boot Polish La mejor crema para limpiar calzado, importada directamente de Inglaterra. Todo el mundo limpia su calzado con SERVUS. Depósito: Almacén de D. Antonio Ameijide. AL POR MENOR: En varios establecimientos

PORTELA, Fotógrafo. Armaña, 3 y 5 (bajo). Preferida por toda persona de buen gusto. Ofrece al público su nuevo GABINETE FOTOGRAFICO, sucursal de la GRAN FOTOGRAFIA de Portela Hermanos, de la Coruña. Todas las personas que se retraten en el mes actual, tienen derecho a una fotografía ampliada. ARMAÑA, 3 Y 5 (bajos). José Lomas Díaz, Médico-Cirujano. Consulta de once a una y de cuatro a cinco. RUANUEVA, NUMERO 65.—LUGO

ACADEMIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS OJOS GRANDES. Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio y carreras especiales. Los resultados obtenidos en los seis años de su existencia son los que acreditan la labor de este Centro. Reanuda sus clases el 1.º de octubre. Para alumnos internos, medio pensionistas y externos. El edificio amplio e independiente, en el centro de la población. DIRECTOR ESPIRITUAL, EL PÁRROCO DE SAN PEDRO Don Avelino González López. PIDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS. Ruanueva, 19.—LUGO

MATIAS LÓPEZ.

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Madrid, núm. 25, Madrid.
Sevilla, núm. 23, Sevilla.
Lima, núm. 63, Lima.
Buenos Aires, núm. 1.577, Buenos Aires.
Tánger, Tánger.
Mauila, Mauila.

Ronda de San Pedro, núm. 55, Barcelona.
Havana, núm. 52, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. S.A. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Corro de Pasco.



HONORIO MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo.

ARMANAS Y S. - 2.

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. — Puentes, coronas de oro y dientes a pivot. — Orificaciones y empastes de todas clases. — Obturadores y paladares artificiales. — Corrección de anomalías dentarias. — Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 4

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

Lo práctico

resulta adquirir "La Joya del Hogar", enciclopedia casera que contiene medicina vulgar, belleza, recetas para sacar manchas, conservación y limpieza del calzado, aseo de la casa, fabricación de dulces y licores, agricultura, juegos de magia, física y química, para hacer flores y conservar las plantas, recetas para hacer refrescos, tintas, barnices, colas engrudos y otras miles de cosas útiles y curiosas, finalizando la obra una nutrida sección dedicada a hacer de comer.

Todo ello por el módico precio de 3 PESETAS en las principales librerías

Milo Fernández Castro,

ABOGADO

Ruanueva, 9, 2.º

Venta

Se hace de una casa de nueva construcción, sita en calle central de esta ciudad, con un solar accesorio, Jardín etc. Calle Aguirre, número 5, informarán.

LEGISLACIÓN DE MINAS.

Un volumen, encuadernado, su precio dos pesetas.

Leña fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña, número 6, se vacuna todos los meses, una ternera de la cual se extrae la leña, que se vende en tubos para dos personas, al precio de sus necesidades.

Código de comercio

Un tomo de más de 500 páginas, nueva edición en tela de paño.

PIANO DE SALON,

cuerdas cruzadas, tres pedales, con muy poco uso, se vende en buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 48, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurrirán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos caños.

NO OLVIDARSE:

Conde Pallares, 18

ESQUINA A SANTO DOMINGO.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. — Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 198.426.666'53.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE GANOUA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal. — Lugo.

LA CAMPANA

GRAN FÁBRICA DE JABONES

HIPÓLITO PILLADO

SITUADA FRENTE A LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL

LUGO

Los jabones de esta acreditada fábrica están elaborados con aceite de olivas, según puede notarse por su buen aroma y dureza, igualando, en clase, a los de Castilla, Sevilla y resultando más baratos.

Se advierte al público, que no son legítimos los que no tengan el sello de la campana.

VENTA AL POR MAYOR EN LA FÁBRICA

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saldrá el 4 de octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

El 30 de octubre saldrá de Bilbao y Santander, el 21 de Gijón el 23 de Coruña, el 23 de Vigo el 24 de Lisboa, facultativa, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Costafirme

El 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, el vapor

MONTSERRAT

El 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña para Habana y Veracruz, admitiendo carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana, el vapor

ALFONSO XIII

El 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lamón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, en el que se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico el vapor

MANUEL CALVO

Línea de Filipinas

El 13 de octubre saldrá de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Mo-Ho Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, el vapor

LEGAZPI

Línea de Fernando Poo

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, escalas facultativas, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo, el vapor

CATALUÑA

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Agente de dicha Compañía en la provincia

Don Manuel Otero Soto.—Chantada

quien facilita pasajes de cámara e informes para pasajeros de dichas clases y cargadores

Canteras de Pizarra de La Troya

DE

RAMIRO PRADA Y COMP. A
SOBRABELO DE VALDEORRAS

(ORENSE)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CUERROS TEJADOS Y BALDOSA PARA RETRETES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía ferrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE A LA COMPAÑIA

Se remiten muestras y los deseos, de tarifa, pedidos a quien

No bebás más este vicio no es mas que nuestra ruina.



Una cura infalible, llamada...
Los efectos de la bebida, producen en el individuo de sexo masculino, un estado de debilidad...
MUESTRA
Técnicamente se sabe que un individuo que sufre de esta enfermedad...
GRATUITA
Se puede obtener gratis una muestra de esta bebida...
COZA POWDER 60, 76 Wardour Street, Londres.
Depositos: en LUGO, farmacia de D. Julio Castro, y en V. y E. Tomás Pérez Varela.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia en: que toda a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento tan maravilloso:

Escama, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpas, las terribles micosis de la barba, omseones, llagas varicosas y esmo de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recidiva después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños desde de tres años hasta diez y seis).

Ahora el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha sido remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 43, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyer, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y Compañía, Droguería.

Tarjetas de visita

Precios muy económicos.